



Muy Ilustre Ayuntamiento

Miguel Villanueva de Jimenez, y Saigual Grandido de
esta vecindad y tenderos de Abacera de la misma por
si, y á nombre de otros de su clase á V. S. con el debido
respeto exponen: Que en el principio del Año corriente
se contrataron con los Abastecedores del Arzite, para vender
lo, por todo el, con la qualidad de que se habian de surtir
los mismos de este Arzite, á no ser que no se encontrase
en el Pueblo, que en este caso dichos Abastecedores de-
bian surtirlo acudiendo á el Sr. Regidor que correspon-
diera para poner la portanza con arreglo á las condicio-
nes de su Abasto, y darles de ello conocimiento para el
precio á que habia de venderse pagandoles á los Repeti-
dos Abastecedores la cantidad en que se combinaron men-
sualmente; hasta ahora asi ha sucedido, pues segun
el precio á que ha costado el Arzite, asi se ha ven-
dido de orden del Sr. Regidor, que ha citado de se-
mana, habiendoles repartido á los Exponentes las
Contribuciones Ordin. y Comercio como tales Vendedo-
res de Arzite; Mas en el dia de Ayer se les tran-
dió por los Repetidos Abastecedores que no siguiesen
vendiendo, faltando al Contrato que en otro tiempo
quando el Arzite estaba caro, no se encontraba, y era en
otras las circunstancias, y que por ello habia poco de